

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA Sesión (4/2016), ordinaria

Lunes, 14 de marzo de 2016

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 10 de marzo de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 12 de febrero de 2016 (extraordinaria) y 15 de febrero de 2016 (ordinaria).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2016/8000299, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si, tras las últimas declaraciones de D. Luis Cueto al

respecto, *“tiene previsto el Ayuntamiento de Madrid la implantación de una tasa turística”* y, en su caso, *“cómo y quién recaudaría ese impuesto, a cuánto ascendería y a qué se destinaría el dinero”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8000300, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué labores está llevando a cabo el Área de Cultura y Deportes para atraer a Madrid los grandes espectáculos musicales y conciertos de todo tipo que giran cada año por Europa y por todo el mundo”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000301, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“estará el Ayuntamiento de Madrid preparado para la apertura de los 23 recintos de verano de piscinas a partir de la semana de San Isidro”* y *“qué incidencias en el servicio y necesidades de personal se prevén”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000314, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer qué responsabilidad tiene la Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural *“en relación con la retirada de los monolitos del Alférez Provisional y de Enrique de la Mata Gorostizaga y las placas de los Carmelitas y de José García Vara”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000315, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando información sobre la política de la Dirección General de Programas y Actividades Culturales sobre ayudas a las salas alternativas y de pequeño formato.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000316, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cómo se ha formalizado la relación entre el Área de Cultura y Deportes y la Federación Española de Atletismo para la celebración de los diferentes certámenes que han tenido lugar en las pasadas semanas en la pista cubierta de Atletismo del Centro Deportivo Municipal Gallur”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000317, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *“piensa el Área de Cultura y Deportes reclamar el Teatro Daoiz y Velarde para que pase a formar parte de los espacios gestionados por Madrid Destino”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8000318, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid,

interesando conocer si *“piensa aprobar el Área de Cultura y Deportes el convenio de colaboración para la campaña institucional municipal de difusión de la programación de los teatros privados”*.

Comparecencias

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000295, del Director de Contenidos y Espacios Culturales de la empresa Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que informe sobre los criterios y actuaciones de su área”*.

Información del Área

Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 10 de marzo de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)